



Demasiada información

■ Hay poca cultura financiera, en perjuicio de la sociedad mexicana.

El número de empresas financieras o con posibilidad de dar crédito se ha convertido en difícil de manejar para la población que no sólo tiene una bajísima cultura financiera sino la incapacidad real de informarse en torno a lo que se plantea como diversas opciones de crédito y ahorro.

Por las grietas y zonas grises que hay entre las parcelas de regulación entre la CNBV, Profeco y algunas otras instancias, se cuelan defraudadores, inexpertos con poca capacidad y empresas simplemente fallidas.

Supuestamente la Condusef, encabezada por **Luis Pazos**, tiene la función de generar cultura financiera. Un trabajo que ha hecho pobremente y mal. No existe un registro confiable en el cual la población pueda saber cuáles son las empresas reguladas y cuáles no; qué operaciones pueden o no realizar.

Parecería que a las autoridades financieras poco les importa la suerte de la gente que hoy es defraudada de muy diversas maneras. Le iremos dando detalles.

RENOMBRADOS

■ Anótelos en su agenda. A finales del año pasado le informábamos que la Comisión Reguladora de Energía había autorizado que empresas que pretenden dar servicio de energía eléctrica puedan usar centros de almacenamiento de gas LP de Pemex y de particulares sin pagar por ellos.

Esta resolución, firmada por **Francisco Xavier Salazar**, **Francisco Barnés**, **Israel Hurtado**, **Noé Navarrete** y **Rubén Flores**, se está convirtiendo en una bola de nieve, puesto que en los próximos días podrían presentarse dos tipos de acciones: por un lado se espera que particulares inicien juicios de amparo en contra de esta determinación y, por el otro, que un grupo de legisladores inicie acciones en contra de los funcionarios públicos bajo acusaciones que podrían llegar hasta el mal uso del patrimonio nacional.

■ Finalmente, ayer inició de manera formal el proceso para la licitación de dos redes de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad a través de la SCT, en un proceso que comienza bajo malos augu-

rios puesto que, como sucede en prácticamente todo lo que tiene que ver con la dependencia que encabeza **Juan Molinar**, hay una grave falta de transparencia y de claridad sobre quiénes podrán participar y los que no.

En esta columna hemos señalado una y otra vez que el desarrollo del sector de las telecomunicaciones es fundamental y que, en el país, tiene un gravísimo retraso ante la falta de capacidad de la SCT de impulsar a este sector. Al cierre del año pasado sólo había siete millones de personas que acceden a internet y la cuarta parte de ellos lo hacen a través de cibercafés.

Estos datos sólo hacen evidente que faltan computadoras y acceso a banda ancha de internet. Lo paradójico es que mientras el gobierno parecería omiso o, en el menos malo de los casos, indiferente a este tema sólo algunas empresas están tratando de cumplir con su cometido social.

Telmex, encabezado por **Carlos Slim**, anunció que en los próximos tres años realizará un gran esfuerzo para lograr que en tres años 50% de



Fecha 27.01.2010	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

la población tenga acceso a la banda ancha como señala el programa del presidente **Felipe Calderón**.

Un par de preguntas: La primera, ¿qué harán las otras empresas y, en segundo término, qué hará el gobierno para promover efectivamente el sector de las telecomunicaciones? Hay que cambiar la página y comenzar a dar resultados efectivos.

■ Hay quienes están tratando de generar una polémica que no tiene sentido en torno a las llamadas cuentas inactivas. La CNBV, encabezada por **Guillermo Babatz**, estableció que aquellos depósitos bancarios por montos menores a 18 mil pesos que no registrarán movimientos pasarían a la beneficencia pública.

Estos depósitos generalmente son comidos por las comisiones, es decir, terminan en ceros o generando costos al depositante que, en no pocos casos, ha olvidado este dinero.

Adicionalmente, algunos de estos depósitos han dado pie a reclamaciones multimillonarias que, aun cuando no sean ganadas por el cliente (que en no pocos casos la establece con intención defraudadora), sí implican elevados costos para las instituciones de crédito.

Quizá el caso de **Celia Reyes** fue el más famoso; sin embargo, en las áreas jurídicas de la mayoría de los bancos hay casos de este tipo que, si no son bien atendidos, pueden terminar generando gravísimos problemas financieros, pues, si no tienen un cuidado jurídico adecuado, se abre espacio para la corrupción.

■ Esté muy pendiente hacia finales de esta semana sobre el reporte financiero de Banorte al cierre de 2009. Los datos preliminares señalan que el banco dirigido por **Luis Peña** terminó uno de los años más difíciles para la banca con resultados altamente positivos.

Parece que a las autoridades financieras poco les interesa la gente que es defraudada.